PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 66

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS" ID 300.359**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.-
- Sr. José Miguel Valiente García, por Agrinco Representaciones.-

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: COMPU COMPRAS S.R.L, TECNOPLAN S.A, MASTERSOFT S.R.L, NORMA BEATRIZ RAMOS, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, AGRINCO REPRESENTACIONES, SDA PARAGUAY S.A- habiéndose presentado dos sobres ofertas pertenecientes a las empresas SDA PARAGUAY S.A. y AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf; atento a la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 inc. c in fine, se realiza la apertura de sobres, considerando la necesidad de la institución de contar con los dichos bienes.

En el rubro 340 de "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS" ID 300.359

SDA PARAGUAY S.A.: 34.593.000 (Treinta y cuatro millones quinientos noventa y tres mil guaranies). Consta de 24 (veinte y cuatro) fojas; No cotiza el ítem N° 15. Presenta la Constancia del SIPE N° 1380535.----------

AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf.: 38.662.000 (treinta y ocho millones seiscientos sesenta y dos mil guaraníes). Consta de 18 (diez y ocho) fojas; cotiza todos los ítems. No Presenta la Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las diez horas y doce minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

José Valiente